TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TEPJF busca frenar fuga de datos. Salvador Nava Gomar, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que para evitar que la fuga de información genere presiones en torno a los juicios del TEPJF, los siete magistrados promoverán un acuerdo para publicar en Internet los proyectos de resolución, a fin de dar una mayor transparencia a sus resoluciones en los primeros meses de 2011. "Espero que los proyectos podamos subirlos para los comicios de 2011, tal vez antes, lo que estamos diseñando es la metodología, nos hemos encontrado dificultades como los datos personales, los cuales, vienen en el documento, o las cuestiones fácticas, para no incumplir, para no generar un problema normativo", dijo. Nava Gomar explicó que dicho convenio fue promovido en la comisión de transparencia del TEPJF, que preside, ya que se han difundido algunas resoluciones, como ocurrió con un supuesto dictamen con la elección del estado de Veracruz, que validó la elección donde gano el priísta Javier Duarte. (EL UNIVERSAL, P. 16, NACIÓN, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

Sesionará Consejo del IFE para su presupuesto de 2011. Hoy sesionará el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) para aprobar el presupuesto del organismo correspondiente al ejercicio fiscal 2011, así como un paquete de medidas de austeridad administrativa, que tienen como propósito privilegiar la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos públicos asignados a esta autoridad. Por otra parte, los consejeros electorales revisarán y en su caso, aprobarán 12 proyectos de resolución respecto a diversas quejas presentadas por hechos considerados como presuntas infracciones al Código Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe); 17 procedimientos oficiosos en materia de fiscalización; dos procedimientos especiales sancionadores y tres acatamientos a sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) relacionados también con procedimientos especiales. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA)

Concreta hoy el PRI operación "Anti-Madrazo". Hoy en Pachuca se dará el segundo paso para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional del PRI a realizarse en marzo de 2012. Se da por descontado que el sucesor de Beatriz Paredes será Humberto Moreira, y que quien sucederá al secretario general, Jesús Murillo Karam, será la senadora María Elena Orantes. Si la nueva regla encontrara resistencia y fuese llevada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por lesiva a los derechos de quien dirija al PRI, el gobernador Moreira se comprometió a posponer de mutuo propio las presuntas ambiciones presidenciales que le adjudican. (IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 5, JUAN RAMÓN BUSTILLOS)

Inserción del Poder Judicial de la Federación. Se publica inserción: "Justicia con transparencia. El Poder Judicial de la Federación al impartir justicia con transparencia, fortalece a las instituciones, resuelve diferencias y crea el equilibrio necesario para generar confianza en sus decisiones". (LA CRÓNICA DE HOY, P.11, NACIONAL; EL FINANCIERO, P. 23, NEGOCIOS, EL UNIVERSAL, P. 28, NACIÓN, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Inserción del Poder Judicial de la Federación. Se publica inserción: La Constitución protege: "El Poder Judicial de la Federación protege nuestros derechos al interpretar y aplicar lo que establece nuestra Constitución y las leyes". (EL ECONOMISTA, P. 37, EMPRESAS Y NEGOCIOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

El Despertar/ Edomex: en favor de una alianza y en contra de otra/ José Agustín Ortiz Pinchetti. Se menciona que "como si fuera poco, Fox, Calderón y el PAN le robaron a la izquierda y a AMLO la Presidencia en 2006.

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

Fox, como ha declarado con cinismo, “cargó los dados” interfiriendo en forma ilícita y propiciando un fraude electoral consumado por las huestes de Elba Esther Gordillo: un agravio mayor que no ha sido reparado. La campaña de aniquilamiento contra AMLO está vigente: el IFE y el Trife (sic) siguen siendo sospechosos de parcialidad”. (LA JORNADA ONLINE, OPINIÓN, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI)

Opinión de Revistas

Reportaje / Y como regalo principal... Este fin de año la alta burocracia de la administración pública mexicana se reconocerá a sí misma con gratificaciones a las que la mayoría de mexicanos no pueden aspirar: aguinaldos, bonos especiales, gratificaciones, prestaciones inusuales y pagos extraordinarios "de riesgo", que llegarán, en los casos más notorios, a casi medio millón de pesos. Parte de esta estructura institucional para garantizar el desarrollo legal de las elecciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyos integrantes están encargados de resolver las impugnaciones electorales y la protección de los derechos políticos de los ciudadanos, es otro de los enclaves en el que se registran los más altos sueldos y gratificaciones. En esta temporada decembrina se les entregará lo siguiente: aguinaldo, 466 mil pesos; salario mensual, 346 mil pesos. A lo que suman otras prestaciones: pago por riesgo, 688 mil 284; seguro de separación, 420 mil; estímulo por antigüedad, 27 mil 777; ayuda para anteojos, tres mil pesos y estímulo para el Día de la Madre, mil pesos. (EMEEQUIS, P. 23-30, VANESSA JOB)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Emplazan a PRI y PAN para elegir consejeros. La fracción de Convergencia en la Cámara de diputados instó al PRI y al PAN a lograr un acuerdo para elegir a más tardar el miércoles a los tres consejeros electorales que deben ocupar los asientos vacantes en el IFE desde octubre y acusó a priístas y panistas de “echarse la bolita” y evadir así la responsabilidad de integrar plenamente al Consejo General del Instituto Federal Electoral. (MILENIO DIARIO, P. 13, DE LA REDACCIÓN)

Vigencia de la credencial del IFE, la clave para mantener actualizado el padrón. México ha invertido más de dos mil 500 millones de dólares en los últimos 20 años para construir el actual padrón electoral y su credencial. Eso significa, entre otras cosas, contar con una cédula de identidad para los mayores de 18 años que ha sido muy eficiente. Sin embargo, llegará a su fin, señaló Francisco Javier Guerrero Aguirre, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NIDIA MARÍN)

IFE anunciará la desaparición de la Comisión Nacional de Supervisión y Evaluación. Tras un largo proceso de discusión, caracterizado por una fuerte reticencia al cambio, y con el aval de varios partidos políticos, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará hoy modificaciones a su reglamento interior, con lo que desaparecerá el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (Conase) como órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del Registro Federal de Electores. Marco Antonio Baños, consejero electoral, sostuvo que hoy durante una sesión extraordinaria, el IFE resolverá su transformación a un esquema de grupos de trabajo especializados que realicen análisis sobre temas concretos relacionados con la vigilancia del padrón electoral o tareas asociadas al funcionamiento del Registro Federal de Electores. Agregó que en la más reciente sesión de la Comisión de Reglamentos se lograron importantes consensos con representantes partidistas. (LA JORNADA, P. 18, ALONSO URRUTIA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Buscan restringir uso de redes sociales a futuros candidatos. El nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF regulará el uso de Internet en periodos de campañas y precampañas, además del endurecimiento de requisitos a las agrupaciones políticas locales interesadas en convertirse en el primer partido de la ciudad. De acuerdo con el pre dictamen que se votará mañana en Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales así como Administración y Procuración de Justicia, la promoción a favor de un candidato o partido en redes sociales deberá respetar los tiempos establecidos en esta ley. Según el artículo 223 de la iniciativa que busca sustituir al actual Código Electoral del DF, en Twtitter, Facebook, MySpace, Hi5, Youtube y demás páginas de Internet no se podrá promover a ningún candidato o aspirantes a un cargo de elección popular antes del arranque formal de las campañas y precampañas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, JONATHAN VILLANUEVA)

Estado de México

IEEM contratará a tres mil personas para comicios de 2011. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) estimaba contratar de forma temporal a más de seis mil personas para la organización del proceso electoral para gobernador, a registrarse el 3 de julio de 2011, pero sólo podrá echar mano de tres mil personas. Lo anterior debido a que el Poder Ejecutivo estatal realizó un recorte de aproximadamente 351 millones de pesos, a los mil 988.5 mdp solicitados por el Consejo General del Instituto mexiquense para poder organizar la elección, financiar actividad y campañas de partidos políticos, así como para la operación del IEEM, informó Francisco Javier López Corral, titular de la Secretaría Ejecutiva General del órgano electoral. (DIARIO DE MÉXICO, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

Perder la candidatura, amenaza mayor para AMLO: Belaunzarán. Fernando Belaunzarán, consejero nacional del PRD, acusó a Andrés Manuel López Obrador de tirar la toalla ante Enrique Peña Nieto en el 2012 y se está centrando en la lucha interna en el sol azteca en la búsqueda de la hegemonía en la izquierda política para prevalecer tras la coyuntura de las elecciones presidenciales y poder regresar en el 2018. Para ello explicó que requiere de tres cosas: ser candidato presidencial para mantenerse como cabeza y símbolo "del movimiento"; tener una alfil en la jefatura de gobierno del Distrito Federal que lo respalde, sostenga y no le dispute la candidatura en seis años; y sacar a Los Chuchos de la dirección del partido para acabar con las alianzas entre el PRD y el PAN, empezando con la del Estado de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 6, ALEJANDRO PÁEZ)

“No quiero engañar a nadie”: Alejandro Encinas. Alejandro Encinas, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, se definió como el posible candidato al gobierno del Estado de México capaz de unificar las dos visiones de la izquierda, luego de revelar que Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino; Jesús Ortega, dirigente nacional perredista, además de Andrés Manuel López Obrador y Yeidckol Polevnsky, le plantearon convertirse en el aspirante del PRD a la elección mexiquense. Dijo no querer engañar a dirigentes, militantes y a la ciudadanía, por eso rechazó una alianza con el PAN y comentó que lo que podría ser el obstáculo legal para que se le otorgue el registro como candidato es su residencia en la entidad. Encinas visualizó como principal oponente a Alfredo del Mazo, presidente municipal de Hixquilucan, porque en el PAN simplemente no hay "una candidatura fuerte", dijo. (MILENIO DIARIO, P. 5, P. 5, ELBA MÓNICA BRAVO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

Guerrero

Condiciona Aguirre Rivero apoyo a la construcción de La Parota. Ángel Aguirre Rivero, candidato de la coalición "Guerrero Nos Une", (PRD-PT y Convergencia) matizó su postura sobre la construcción de la presa hidroeléctrica La Parota y dijo que no es un "hombre retrasado mental" para oponerse a la inversión, aunque aclaró que no es la panacea. No obstante, en discursos de campaña por municipios guerrerenses, el aspirante a la gubernatura se ha pronunciado en contra de la construcción de la hidroeléctrica, e incluso el 6 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador le condicionó su apoyo si se oponía al proyecto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, MAR HORACIO RAMOS)

Nayarit

Busca Raúl Mejía gubernatura de Nayarit; dejará el Senado. Raúl Mejía González, presidente de la Comisión de Garantía de Accesos y Transparencia de la Información del Senado de la República, adelantó que la próxima semana solicitará licencia para separase del cargo en busca de la candidatura de su partido a la gubernatura de Nayarit. El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) previó dejar el Senado a partir del 9 de enero de 2011 para cumplir con lo que marca la Ley Electoral de Nayarit y participar en la elección interna del tricolor. El próximo 3 de julio de 2011 habrá elecciones en Nayarit para renovar la gubernatura, 20 presidencias municipales, además de los 18 diputados de mayoría relativa del Congreso local; Mejía González precisó que su oferta política consiste en impulsar, "independientemente de personas y partidos", un proyecto político en el cual se vincule el desarrollo económico, para que la entidad salga de la pobreza en que vive. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

Nuevo León

El PRI de NL propondrá transitorio para que el órgano federal califique al personal. Aunque la fracción panista mantenga "congelada" la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoría Superior de Nuevo León, el Grupo Legislativo del PRI anunció que propondrá incluir un artículo transitorio para que el órgano federal equivalente (ASF) determine y aplique los exámenes para calificar al personal que sea incluido bajo la normativa. Héctor Gutiérrez de la Garza, coordinador de los diputados priístas, afirmó que la propuesta incluye la celebración de un convenio de colaboración entre el órgano fiscalizador local con la Auditoría Superior de la Federación, a fin de que no haya duda alguna en torno al perfil que debe reunir el personal a cargo y darle así certidumbre al proceso de fiscalización. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, DAVID CASAS)

Zacatecas

Anticipan más auditorías a la gestión de Amalia García. El gobierno del estado de Zacatecas advirtió que iniciará nuevas auditorías a diversas dependencias del gobierno estatal, bajo el mando de la ex gobernadora Amalia García Medina. Guillermo Huizar Carranza, contralor interno del gobierno estatal, aseveró que será en la segunda semana de enero al regreso de las vacaciones navideñas cuando se inicie la investigación a diversas áreas de la administración pública estatal. En tanto, García Medina reiteró que no ha sido notificada por la Contraloría Interna para presentarse a declarar por alguna investigación y añadió que comparecerá en cuanto se lo indiquen. Luego de la denuncia que la ex gobernadora del estado presentó ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Huizar Carranza anunció que en la segunda semana de enero se iniciarán auditorías en dependencias del gobierno del estado sobre los hechos durante la administración 2004-2010. (EL FINANCIERO, P. 35, ISAÍAS LEÓN/ FINSAT)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

INFORMACIÓN RELEVANTE

Espanta violencia a inversionistas. Planes de inversión cancelados, dificultades para conseguir socios capitalistas y hasta migración de fabricas son los problemas que sufre la mayoría de los estados de la frontera norte del país por la incesante inseguridad. Hace unos tres meses, la correduría JP Morgan, -el tercer mayor banco de Estados Unidos- ya preveía que la inversión nacional y extranjera en México sería afectada por la inseguridad, y su pronóstico lo centró en particular sobre algunas entidades fronterizas. Las cifras de la Secretaría de Economía confirman este temor, de enero a septiembre de este año, la Inversión Extranjera Directa (IED), que llegó a seis de siete estados fronterizos, cayó 78% en comparación con el mismo lapso de 2008, es decir, previo a la crisis económica mundial. (REFORMA, P. 1, MOISÉS RAMÍREZ)

Ponen al descubierto a surtidores de armas. Ocho de los 12 principales proveedores de armas de los cárteles de la droga en México están en Texas, de acuerdo con una investigación de The Washington Post. El diario dio a conocer que descubrió los nombres de 12 de los principales proveedores de armas hacia México de los últimos dos años luego de una investigación que tardó más de un año. El descubrimiento se dio luego de seguir el rastro de las armas incautadas por las autoridades mexicanas en alguna escena del crimen o hecho delictivo. El periódico reveló que ocho de 12 principales proveedores están en Texas, tres en Arizona y uno en California. (REFORMA, P. 1, STAFF)

Ejército va por La Familia a tierra caliente. Fuentes federales informaron que la limpieza de vehículos utilizados para los narcobloqueos y la recuperación del control de 11 municipios de los 113 que componen Michoacán, donde se centró la belicosidad de La Familia Michoacana, continuó ayer con el despliegue de unos mil 200 elementos del Ejército, Infantería de Marina y Fuerzas Federales. En tanto, la PGR manifestó que aún cuando no se tiene la certeza jurídica de la muerte de Nazario Moreno González El Chayo, abatido presuntamente en los enfrentamientos de Apatzingán, Michoacán, la semana pasada, también es "cierto que La Familia Michoacana no ha publicitado, como es su costumbre, la negativa de esos hechos". Según las fuentes castrenses las acciones de los contingentes federales se encaminaron al retiro de vehículos, unidades de transporte foráneo y camiones de carga en 11 municipios donde ocurrieron los enfrentamientos del miércoles a sábado, así como a la recuperación del control de caminos, puentes y carreteras con respaldo aéreo. (EL ECONOMISTA, P. 44, RUBÉN TORRES)

Analizan dar cárcel a candidatos que usen recursos del narcotráfico. Los candidatos y precandidatos a cargos de elección popular que utilicen recursos del narcotráfico o del crimen organizado, ya sea en efectivo o mediante el uso de aeronaves o vehículos terrestres, serán penalizados hasta con nueve años de cárcel. En las últimas tres sesiones del periodo ordinario de sesiones, lunes, martes y miércoles, el pleno conocerá y votará un paquete de reformas en el que se establecerá dicha penalidad, entre algunas otras específicas. Arturo Zamora, autor de la iniciativa y representante de la Comisión de Justicias en la Cámara de Diputados, explicó que la reforma propuesta incluye no sólo a candidatos y precandidatos, sino también a los organizadores de campañas y representantes de partidos políticos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, LUCIANO FRANCO)

Puedo ganarles a Peña y Ebrard: Creel. Santiago Creel, senador de la República, hizo oficial su intención de contender por la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) para las elecciones presidenciales de 2012. Creel Miranda confió en que con su proyecto podrá ganarle "a Peña Nieto y a Marcelo Ebrard, si la cancha está pareja". También aseguró que en su momento se hará un balance de los ejercicios que efectuaron el PAN y los gobiernos priístas, los cuales dijo, se habían quedado limitados en el cumplimiento de las expectativas de la ciudadanía. Asimismo, a pesar de hacer completamente abierta su aspiración, garantizó que cumplirá con los tiempos internos del partido y que mantendrá absoluto respeto hacia la Ley Electoral, aunque admitió que comenzará a hacer giras en distintos puntos del país, donde le han expresado apoyo para su candidatura. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, MIRIAM CASTILLO)

LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2010

Nuevo choque en la izquierda por relevo de la dirigencia. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) podría entrar en una nueva crisis entre sus corrientes, debido al método que se aprobaría para la renovación de la dirigencia nacional. El fin de semana, las expresiones políticas se enfrentarán nuevamente al reanudarse el Consejo Político. El objetivo es definir una nueva fecha para la celebración del Consejo en enero, además de dar los primeros pasos para la emisión de la convocatoria. De acuerdo con Alejandro Sánchez Camacho, integrante de la Comisión Política Nacional, en caso de no lograr un acuerdo con la expresión que lidera Jesús Ortega sobre el mecanismo de renovación, se corre el riesgo de optar por una ruta crítica: el desconocimiento del dirigente nacional. (EL ECONOMISTA, P. 50, JOSÉ JUAN REYES)

Discutirá hoy el Senado reforma sobre amparos. El Senado discutirá hoy reformas a la Constitución en materia de amparo, a fin de establecer que estas controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad se substanciarán y resolverán "de manera prioritaria" cuando alguna de las Cámaras del Congreso o el Ejecutivo federal justifique la urgencia, atendiendo al interés social o al orden público, en los términos de lo dispuesto por las leyes reglamentarias. A tres sesiones de concluir el periodo ordinario, el Senado desahogará hoy 72 asuntos en su agenda del orden del día incluidos en la Gaceta Parlamentaria. Destacan varias reformas en materia ecológica, se recibe la minuta de los diputados que hace obligatoria la educación a nivel bachillerato, se emitirá un punto de acuerdo para pedirle a la SEP que regule el uso de celulares en las escuelas y que combata las prácticas de bullying, entre otros asuntos. (MILENIO DIARIO, P. 10, ANGÉLICA MERCADO)

Anuncian molineros aumento a la tortilla. Lorenzo Mejía Morales, presidente de la Unión Nacional de Industriales de Molinos y Tortillerías, informó que "el incremento en los costos de producción" obligó a incrementar el precio de la tortilla a un mínimo de 12 pesos el kilogramo en la mayor parte del país y podría llegar en algunos estados hasta 14 y 15 pesos. Advirtió que de no ser instalada una mesa de negociación con el gobierno federal, con la finalidad de que las autoridades pongan orden en este sector productivo, molineros y tortillerías se verán obligados a aumentar el precio de este alimento cada mes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, CARLOS D. MEDINA)

No logró COP-16 pactos globales: Greenpeace. La madrugada del 11 de diciembre, último día en el que 194 países debatían en Cancún, Quintana Roo, los textos de los grupos de trabajo de Cooperación a Largo Plazo y Protocolo de Kyoto, sobre las acciones a seguir para luchar en contra de los efectos de cambio climático, se aprobó un paquete de decisiones bajo el descontento de Bolivia, única nación que se negó rotundamente a firmar el tratado.
A decir de especialistas en medio ambiente, el resultado de Cancún fue darle una nueva esperanza a la continuidad del Protocolo de Kyoto y establecer las bases para un mecanismo eficiente de fondo económico, así como la reducción a metas mínimas de emisiones. Wendel Trio, director de política climática de Greenpeace Internacional, explicó que no logró concretarse un acuerdo global jurídicamente vinculante para que los países logren movilizarse hacia una economía verde. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 52, ANA LANGNER)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13